



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

aquella providencia de real cédula; y la misma
en su inteligencia deuida se pase la copia
conducente a la contad. municipal p. q. lo
seya presente en el caso de librarse alguna
cantidad p. sus conceptos a los judiciales hered.

Sevilla Habiendo sabido a este punto el Reg. ant.
 de Sebastian March, se vio una inst. p.
 puesta p. el mismo en la q. expone q. como
 motivo de ejercer sus derechos ha sido resuelto
 de p. esta corporac. p. q. informe sobre la
 instancia de José Jimenez en q. solicita se le
 conceda a' caso un sitio solar en el Barrio de
 Sta. Lucia y como que el D. Sebastian posee en
 dho. Barrio una fabrica de carbidos, contigua
 al expresado sitio solicita se le adjudique p. se
 mas a'acordar. Y estatuido p. este Ayuntamiento
 deuida: Pase a' la comision de Propio y conta-
 doria municipal con la Inst. a' q. se refiere
 p. q. informe
 En seguida volví a entrar el ref. p. Reg.
 D. Sebast. March

